



Formato para la sistematización de los Diálogos Ciudadanos y Audiencia Públicas de Rendición de cuentas

Entidad y/o Alcaldía Local: Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres				24 julio de 2024		Lugar (Espacio físico) / Link de conexión	
Nombre del espacio: RENDICION DE CUENTAS						AUDITORIO RECLUSORIO CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES	
Hora de inicio:	09:15 A.M.	Hora de finalización:	10:40 A.M.	Número de asistentes presenciales	58	Numero de asistentes Virtuales	
Nombre de la persona que sistematiza:	Ana Maritza Martínez Penagos			Nombre del/la moderador/a del diálogo ciudadano:	John Henry Ayala Guío		
Cargo, área:	Lider de Calidad Cárcel Distrital			Cargo, área:	Profesional Área de Emprendimiento Cárcel Distrital		
Correo electrónico:	ana.martinez@scj.gov.co			Correo electrónico:	john.ayala@scj.gov.co		
Número celular de contacto:	<input type="text"/>			Número celular de contacto:	<input type="text"/>		

1. Temas presentados por el/la Directivo-a de la entidad y/o Alcaldía Local durante la jornada

Tema:	Rendición de Cuentas	Subtema	Exposición dando a conocer los servicios, la gestión, avances y logros del establecimiento durante la vigencia 2023
Tema:	Plan Distrital de Desarrollo	Subtema	Socialización Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá Camina Segura"
Tema:		Subtema	
Tema:		Subtema	

2. Interlocución entre ciudadanía y entidad / Alcaldía Local.

Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía		Respuesta a las inquietudes presentadas		Compromisos asumidos	
(IOP 1)	<p>“En el tema de Jurídica la información de salida (arrestos) porque no se da la información puntual de fecha y hora solo hasta el último día afectando psicológicamente al PPL.</p>	(R=IOP 1)	<p>1. Una vez el PPL es traído al establecimiento el abogado del área jurídica procede a darle a conocer los detalles de su detención de acuerdo a lo descrito en la orden de captura dejando claridad de la fecha y hora en la que la policía realizo el procedimiento; una vez cumplido el tiempo se procede a realizar el trámite de salida, en algunos casos, no siempre, puede que se retarte un poco la salida, pero obedece únicamente a que se cruce con salidas de remisiones, sin embargo la salida se da el mismo día sin alterar tiempos.</p>	(CA= IOP 1)	
(IOP 2)	<p>“Qué posibilidad existe para variar el menú, ya que se encuentran alimentos con sabor o no apropiados (ejemplo la carne de res) además de muy poca aceptación de los PPL (ensaladas, espaguetis sin sabor).</p>	(R=IOP 2)	<p>2. Por parte de la Ingeniera Martha Corredor, le manifiesta al PPL que de acuerdo a la minuta patrón establecida dentro del contrato se cuentan con los menús con un gramaje de cada composición, que no se alteran, es importante tener en cuenta que las ensaladas cumplen con unos beneficios nutricionales, bajas en calorías además de ser fuente esencial de vitaminas y fibra. Lo que se busca es tener una alimentación balanceada.</p>	(CA= IOP 2)	
(IOP 3)	<p>¿Cuándo el PPL ingresa afiliado a una EPS con régimen Subsidiado porque no se le mantiene allí y no ser cambiado a Capital?</p>	(R=IOP 3)	<p>3. Cuando una PPL ingresa afiliado a una EPS de régimen subsidiado diferente a Capital Salud, la prestación de los servicios de salud se le mantienen en su EPS inicial, a no ser que la PPL, solicite el cambio por escrito o a través de los enfermeros de CDVAM. Si la PPL manifiesta que, presuntamente se le realizó cambio de manera arbitraria, se adelanta una revisión particular del caso.</p>	(CA= IOP 3)	

3. Temas recurrentes presentados por la ciudadanía en el Diálogo Ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Entidad y/o Alcaldía Local

Como se fortalecen los servicios que presta la Cárcel Distrital garantizando los derechos humanos de los privados de la libertad

4. Relación de anexos: relatoria o reporte que incluya Agenda del evento, Participantes, Metodología, Desarrollo de la reunión, Registro audiovisual (fotografías, link de transmisión), Listados de asistencia y Consolidado de los formatos de evaluación de la Veeduría Distrital

1. Anexo Sistematización Diálogos Ciudadanos

2. Presentación power point

3. Formatos para Preguntas



ANEXO

Sistematización Diálogos Ciudadanos



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA





1. Tabla de contenido

1.	<i>Ficha Técnica Diálogo Ciudadano</i>	2
2.	<i>Agenda de la jornada</i>	2
3.	<i>Metodología utilizada para el desarrollo de diálogo ciudadano</i>	2
3.1.	Metodología	2
3.2.	Previo al evento	3
3.3.	Ejecución del evento	3
3.4.	Seguimiento.....	8
2	<i>Registro Audiovisual</i>	9
3	<i>Asistencia y evaluación del evento</i>	10

1. Ficha Técnica Diálogo Ciudadano

Fecha: 24 de Julio de 2024

Lugar: Auditorio Reclusorio Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Link de la Transmisión: Presencial

Hora: 09:20 a.m.

Sector: Seguridad, Convivencia y Justicia

Número de Asistentes: 58 participantes

2. Agenda de la jornada

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
2. HIMNO DE BOGOTÁ
3. APERTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA CÁRCEL DISTRITAL, CT (rp) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN.
4. PRESENTACIÓN DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE CADA LÍDER DE PROCESO DE LA CÁRCEL DISTRITAL.
 - Dra. RUBBY ANGELICA AYALA Y Dr. PEDRO COMBA – ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL
 - Cr. MAURICIO MOSQUERA – ASESOR DE SEGURIDAD CARCEL DISTRITAL
 - Dra. DIANA PAOLA PARDO – COORDINADORA AREA JURIDICA
5. PREGUNTAS Y RESPUESTA
6. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.
7. CIERRE

3. Metodología utilizada para el desarrollo de diálogo ciudadano

3.1. Metodología

Se desarrolló una actividad del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 a cargo de la Dirección de la Cárcel Distrital, definida como: "Desarrollar un espacio de socialización con la ciudadanía en este caso (específicamente con las personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital) aquí se dieron a conocer por parte de los líderes de cada área que integran el proceso de CD los servicios, la gestión, avances y logros del establecimiento durante la vigencia 2023.

3.2. Previo al evento

Se realizó una mesa de trabajo con los líderes de proceso, donde se revisó por parte de ellos principales actores el contenido de la presentación que se utilizaría para la actividad del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 relacionado con la rendición de cuentas con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

Una vez realizados los ajustes a la presentación, se convocó por correo electrónico a los líderes y se asignaron tareas de apoyo y gestión para el desarrollo de la actividad.

3.3. Ejecución del evento

En un espacio de diálogo y exposición, los líderes de la Cárcel Distrital, realizaron su intervención dando a conocer los servicios, la gestión, avances y logros del establecimiento durante la vigencia 2023.

Inició su intervención la señora directora del Establecimiento dando un saludo y poniendo en contexto al personal privado de la libertad, cuál sería la finalidad de este espacio.

Tema 1. Atención Integral Básica

Intervención de la Dra. Ruby Angelica Ayala

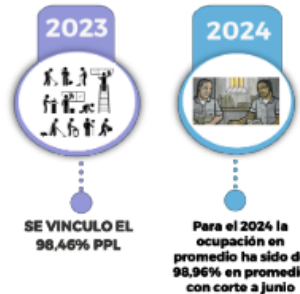


GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Objetivo: Vincular al personal privado de la libertad en programas de capacitación y aprendizaje mediante la asignación de talleres y/o actividades de educación formal y no formal para el fortalecimiento de competencias y habilidades. Dichas actividades son válidas para la redención de pena.



De acuerdo al plan ocupacional, las actividades y programas ofrecidos por el establecimiento: PIGA, servicio de alimentos, curso de acondicionamiento físico y deporte, biblioteca, maderas, panadería, artesanías, emisora, lavandería, taller de bicicletas, ofimática y escritura creativas y lecturas literarias

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



SERVICIO DE SALUD

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato SCJ-640-2024 suscrito entre la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente: cuyo objetivo es "La prestación del servicio de salud a las PPL a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, realizando los exámenes médicos y odontológicos de ingreso y egreso, así como efectuar la atención, valoración primaria, evaluando el estado físico, patologías o demás afecciones que se presenten y remisiones según corresponda a las entidades prestadoras de salud.

SERVICIOS OFRECIDOS

- Valoraciones psiquiátrica
- Médica
- Odontología
- Valoraciones de ingreso y egreso (Médicas – Odontológicas)
- Valoración Primaria evaluando el estado físico, patologías y demás afecciones que se presenten.
- Remisiones con profesionales especialistas según corresponda a las entidades de salud a los cuales se encuentren adscritos.
- Servicio de urgencias remisiones para el cumplimiento de citas médicas de diferentes especialidades y/o toma de imágenes diagnósticas o procedimientos quirúrgicos varios.

ATENCIÓNES 2023 SERVICIOS DE SALUD



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



SERVICIO DE SALUD



Adicionalmente para el año 2023 también se desarrollaron actividades de promoción y detección dentro de la población privada de la libertad ofertando tamizajes de VIH-Sífilis-Hepatitis, pruebas de inmunogenicidad de las vacunas COVID-19 para entregar informe ante la secretaria de salud de la efectividad de las vacunas, vacunaciones por Influenza, se realizaron talleres de prevención de enfermedades sexuales y planificación familiar. Atención de jornadas visuales para las personas privadas de la libertad



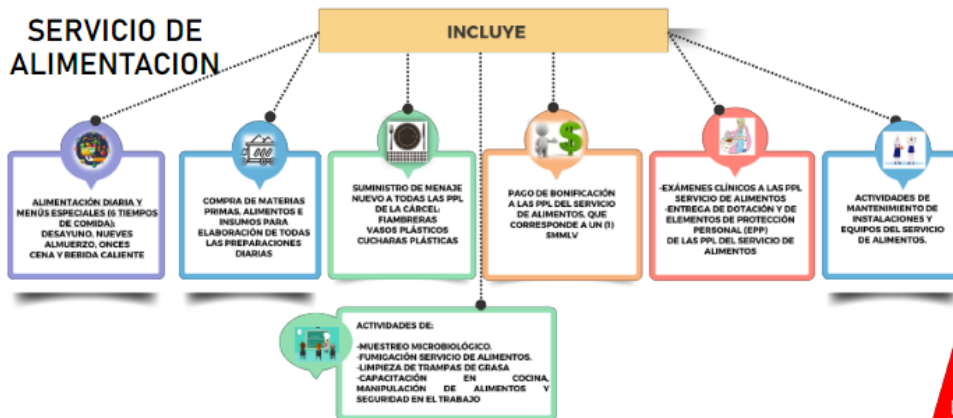
Intervención Ingeniera Martha Ludibia Corredor



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

ACTUALMENTE SE CUENTA CON EL CONTRATO 485 DE 2024
CONTRATISTA: SERVINTRIR S.A.S

SERVICIO DE ALIMENTACION



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

SERVICIO DE ALIMENTOS



Intervención Dr. Pedro Alexander Comba

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



El servicio de atención psicosocial está compuesto por las áreas de psicología, trabajo social, antropología, fisioterapia y terapia ocupacional las cuales realizan acciones en favor de la población privada de la libertad de la CDVAM. Estas acciones se encuentran enmarcadas en la atención en las diferentes modalidades respondiendo a las necesidades identificadas durante la permanencia de las PPL en el establecimiento.

Tema 2 CUSTODIA Y VIGILANCIA






Intervención Cr. (rp) Mauricio Mosquera Gómez

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

El área de Custodia y Vigilancia tiene como objetivo Custodiar y vigilar a las Personas Privadas de la Libertad evitando daños así mismo, a otras personas y a los bienes dentro y fuera del Establecimiento Carcelario a través de la exigencia y cumplimiento de la normatividad vigente, utilizando los medios físicos, tecnológicos y personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia existente para mantener el orden, disciplina y la sana convivencia

CUSTODIA Y VIGILANCIA

RESPONSABILIDADES

- 01 CUSTODIAR Y VIGILAR LAS PPL DENTRO Y FUERA DEL CENTRO CARCELARIO 
- 02 GARANTIZAR EL ACCESO A LA SALUD DE LAS PPL A TRAVES DE SU TRASLADO 
- 03 GARANTIZAR EL TRASLADO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LAS REMISIONES ENVIADAS A LAS PPL 
- 04 REALIZAR LOS RESPECTIVOS CONTROLES EN LOS INGRESOS DEL PERSONAL, VEHICULOS, ENCOMIENDAS, VIVERES Y DEMAS ELEMENTOS AUTORIZADOS A TRAVES DE LAS REQUISAS 
- 05 GARANTIZAR LAS VISITAS A LOS PPL DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL BAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DIGNIDAD 



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



CUSTODIA Y VIGILANCIA

REQUISAS 2023

55 REQUISAS POR PARTE DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA

REQUISAS 2024

16 REQUISAS POR PARTE DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA

ELEMENTOS INCAUTADOS

- Dispositivos electrónicos y accesorios
- Armas Corto punzantes
- Sustancias psicoactivas



TEMA 3 TRAMITE JURIDICO

Intervención Dra. Diana Paola Pardo

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

El área de Trámite Jurídico tiene como objetivo Gestionar, orientar y verificar los requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas en relación con la situación jurídica de las Personas Privadas de la Libertad a través de la aplicación de las disposiciones legales y el Reglamento de Régimen Interno, para garantizar la prestación del servicio y acceso a la justicia dentro del marco Constitucional.



3.4. Seguimiento

Durante el desarrollo de la Rendición de cuentas se presentaron las siguientes preguntas por parte de las personas privadas de la libertad:

1. Pregunta el PPL Mauricio José, recluido en el Pabellón Seguridad y Protección
“En el tema de Jurídica la información de salida (arrestos) porque no se da la información puntual de fecha y hora solo hasta el último día afectando psicológicamente al PPL.
2. Pregunta PPL del pabellón Libertad
“Qué posibilidad existe para variar el menú, ya que se encuentran alimentos con sabor o no apropiados (ejemplo la carne de res) además de muy poca aceptación de los PPL (ensaladas, espaguetis sin sabor).
3. ¿Cuándo el PPL ingresa afiliado a una EPS con régimen Subsidiado porque no se le mantiene allí y no ser cambiado a Capital?

Y de ser así porque no se le informa al PPL, esta pregunta de acuerdo a que no veo diferencia entre un régimen subsidiado Compensar y uno Capital Salud y que mi familia fue desvinculada quedando sin servicio a la salud.

Para las cuales se presentaron las siguientes respuestas:

1. Una vez el PPL es traído al establecimiento el abogado del área jurídica procede a darle a conocer los detalles de su detención de acuerdo a lo descrito en la orden de captura dejando claridad de la fecha y hora en la que la policía realizó el procedimiento; una vez cumplido el tiempo se procede a realizar el trámite de salida, en algunos casos, no siempre, puede que se retarde un poco la salida, pero obedece únicamente a que se cruce con salidas de remisiones, sin embargo la salida se da el mismo día sin alterar tiempos.
2. Por parte de la Ingeniera Martha Corredor, le manifiesta al PPL que de acuerdo a la minuta patrón establecida dentro del contrato se cuentan con los menús con un gramaje de cada composición, que no se alteran, es importante tener en cuenta que las ensaladas cumplen con unos beneficios nutricionales, bajas en calorías además de ser fuente esencial de vitaminas y fibra. Lo que se busca es tener una alimentación balanceada.
3. Cuando una PPL ingresa afiliado a una EPS de régimen subsidiado diferente a Capital Salud, la prestación de los servicios de salud se le mantienen en su EPS inicial, a no ser que la PPL, solicite el cambio por escrito o a través de los enfermeros de CDVAM.

Si la PPL manifiesta que, presuntamente se le realizó cambio de manera arbitraria, se adelanta una revisión particular del caso.

4. Registro Audiovisual





2 Asistencia y evaluación del evento

A continuación, se adjuntan los listados de asistencia de las personas que participaron en la rendición de cuentas.

LISTADO DE ASISTENCIA							F-FI-1351 V.1						
TIPO DE SESIÓN:	Reunión	Sensibilización	Otro	Cual?	MODALIDAD:	Presencial	Lugar:	Asistiendo	Asistiendo	Asistiendo	Asistiendo	Asistiendo	
NOMBRE DEL EVENTO:	Rendición de cuentas Socialización Plan Desarrollo Distrital				RESPONSABLE:	Alicia Cárdenas Urbán / Oficina Asesora Planeación		Fecha:	24/07/2020	HORA INICIO:	9:15 am	HORA FIN:	6:40 am
Nº	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACION	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	OTRO						
1	Nieto Daniel Castillo												
2	WILSON FABIAN CADE												
3	Gustavo Restrepo												
4	Andrés Villamil												
5	Andrés Villamil												
6	Carla Rojas												
7	Carla Rojas												
8	Guillermo Muñoz		Asesoría										
9	Simón Fdez. Pardo		Limbo										
10	Carolina Molano Torres		Unidad Distrital										
11	Paula Andrea Buitrago		OPD - SDSCJ										
12	Andrés Pardo		OPD - SDSCJ										
13	Alfonso Sánchez		OPD - SDSCJ										
14	Alfonso Sánchez		OPD - SDSCJ										
15	Alfonso Sánchez		OPD - SDSCJ										
16	Alfonso Sánchez		OPD - SDSCJ										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión Sensibilización Otro Cual? MODALIDAD: Presencial Lugar: Auditorio Reclusorio Virtual

NOMBRE DEL EVENTO: Rendición de Cuentas Socialización Plan de Desarrollo Distrital RESPONSABLE: Área Calidad Corredor Oficina Asesora Planeación FECHA: 24/09/2024 HORA INICIO: 9:15 am HORA FIN: 10:40 am HOJA 2 de 4

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Asistencia al Tratamiento de Datos Personales
17	Amanda Montilla		PPL			[Firma]	SI NO
18	Andrés González		PPL			[Firma]	SI NO
19	Antonio José Ángel		PPL			[Firma]	SI NO
20	Darwin Andrés Muñoz (Cere)		PPL			[Firma]	SI NO
21	Michel Sánchez Portuondo		PPL			[Firma]	SI NO
22	William Suárez		PPL			[Firma]	SI NO
23	Edson Álvarez		PPL			[Firma]	SI NO
24	José Luis Álvarez		PPL			[Firma]	SI NO
25	Marcos Rodríguez		PPL			[Firma]	SI NO
26	DAVID MIZON B		PPL			[Firma]	SI NO
27	Jennifer Paola Muñoz		PPL			[Firma]	SI NO
28	Jenny Floria Briguera		PPL			[Firma]	SI NO
29	Yurany Campuzano		PPL			[Firma]	SI NO
30	Guay RIVERA		PPL			[Firma]	SI NO
31	Wladimir Hernández		PPL			[Firma]	SI NO
32	Rafael Hernández		PPL			[Firma]	SI NO

Nota: Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este deberá contener la información así registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1981 de 2012 y demás reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para reportar asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales y ejercicio de cualquier derecho, la atención de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GOT-1153 (Consulta) y F-GOT-1154 (Reclamos). Así mismo, podrá contactarse a través de la Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co



LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión Sensibilización Otro Cual? MODALIDAD: Presencial Lugar: Auditorio Reclusorio Virtual

NOMBRE DEL EVENTO: Rendición de Cuentas Socialización Plan de Desarrollo Distrital RESPONSABLE: Área Calidad Corredor Oficina Asesora Planeación FECHA: 24/09/2024 HORA INICIO: 9:15 am HORA FIN: 10:40 am HOJA 3 de 4

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Asistencia al Tratamiento de Datos Personales
33	Sonia Ruiz		COVAM Funda	2024	sonia.ruiz@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
34	Annelica Fajardo García		COVAM	2021	annelica.fajardogarcia@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
35	Diana Rodríguez		COVAM	2024	DianaRodriguez@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
36	Maira Martínez		COVAM - Calidad	-	maira.martinez@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
37	RODRIGO ALEXANDER GARCIA		COVAM	2021	rodrigoalexander@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
38	Annelica Aguila		COVAM	2012	ruiz-ayula	[Firma]	SI NO
39	Carla Sánchez		Cárcel Distrital	2062	carla.sanchez@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
40	LAURE ESPINOSA		COVAM	2062	laure@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
41	Mauricio Mosquera		ADYNAM	2005	mauricio.mosquera@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
42	John Aguila		COVAM	2000	john.aguila@scj.gov.co	[Firma]	SI NO
							SI NO
							SI NO
							SI NO
							SI NO
							SI NO
							SI NO

Nota: Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este deberá contener la información así registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1981 de 2012 y demás reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para reportar asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales y ejercicio de cualquier derecho, la atención de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GOT-1153 (Consulta) y F-GOT-1154 (Reclamos). Así mismo, podrá contactarse a través de la Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión Sensibilización Otro Cual? MODALIDAD: Presencial Lugar: Plataforma Televisiva Cárcel Distrital Virtual

NOMBRE DEL EVENTO: Rendición de Cuentas Socialización Plan de Desarrollo Dist RESPONSABLE: Area de Calidad Cárcel Policía ASESORA Planeación FECHA: 24/07/2024 HORA INICIO: 9:15 am HORA FIN: 10:49 am HOJA 4 de 7

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACION	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELEFONO	EMAIL	FIRMA	Asistencia (Tratamiento de Datos Personales)
43	Frischero ARZULLA Alfonso		Opcion			<i>[Signature]</i>	SI NO
44	Luis Ramon Cortes		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
45	Omar Hernandez		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
46	Luis Luna Eltes		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
47	German Beltran Torres		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
48	Aldonay Ruiz Ruiz		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
49	Francely Real Gomez		Transición			<i>[Signature]</i>	SI NO
50	Nestor Damian M		Libertad			<i>[Signature]</i>	SI NO
51	Wilson Vega Andrade		Libertad			<i>[Signature]</i>	SI NO
52	Julian Cesar Torres Ortiz		Libertad			<i>[Signature]</i>	SI NO
53	Jorge A Hernandez S		Libertad			<i>[Signature]</i>	SI NO
54	Carlos E. Ramirez		Libertad			<i>[Signature]</i>	SI NO
55	Dario Gonzalez Garcia		Opcion			<i>[Signature]</i>	SI NO
56	Angel Plumbos Rivas	Opcion			<i>[Signature]</i>	SI NO	
57	Seiv Gabriel Aguilar	Opcion			<i>[Signature]</i>	SI NO	
58	Seiv Oscar de la Cruz	Opcion	Volante		<i>[Signature]</i>	SI NO	

Nota: Cuando se use un formulario (en caso de registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información así registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el solicitante se utilizarán para reportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultar y conocer el tratamiento con el régimen de protección de datos personales y solicitar en caso que proceda, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formularios F-CCF-1133 (Consultas) y F-CCF-1344 (Revocación). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co



CARCEL DISTRICTAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES

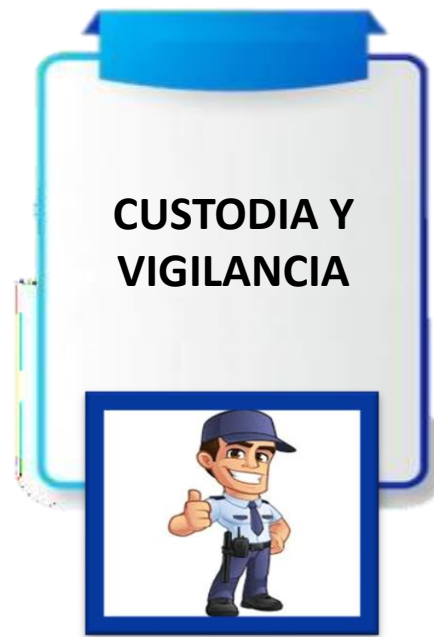


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Objetivo: Prestar los servicios de seguridad, atención al trámite jurídico y atención integral básica a las personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital de Varones y anexo de mujeres, mediante el cumplimiento de las normas constitucionales y legales, que rigen el centro carcelario, con los programas de resocialización para garantizar su calidad de vida, seguridad y respeto de los derechos humanos dentro del establecimiento carcelario.



ATENCIÓN INTEGRAL BÁSICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

ATENCIÓN INTEGRAL BÁSICA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Brindar atención integral básica de alimentación, salud, atención psicosocial así como la vinculación a actividades válidas para redención de pena y ocupación del tiempo libre, a través de los programas y servicios implementados, con el propósito de ofrecer condiciones dignas de reclusión a las personas privadas de la libertad

Salud
(Odontología – Medicina – Psiquiatría – Examen de Ingreso y Egreso)



Alimentos
(5 raciones + 1 bebida caliente)



Actividades ocupacionales
Actividades validas para la redención de pena y ocupación del tiempo libre.



Prestar Servicio Psicosocial



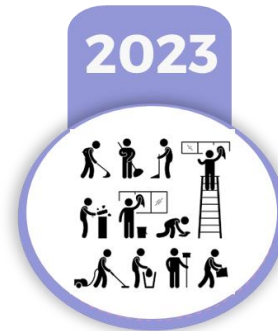
SERVICIOS OFRECIDOS

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Objetivo: Vincular al personal privado de la libertad en programas de capacitación y aprendizaje mediante la asignación de talleres y/o actividades de educación formal y no formal para el fortalecimiento de competencias y habilidades. Dichas actividades son validas para la redención de pena.



SE VINCULO EL
98,46% PPL



Para el 2024 la
ocupación en
promedio ha sido de
98,96% en promedio
con corte a junio

De acuerdo al plan ocupacional, las actividades y programas ofrecidos por el establecimiento: PIGA, servicio de alimentos, curso de acondicionamiento físico y deporte, biblioteca, maderas, panadería, artesanías, emisora, lavandería, taller de bicicletas, ofimática y escritura creativas y lecturas literarias

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



SERVICIO DE SALUD

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato SCJ-640-2024 suscrito entre la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente: cuyo objetivo es “La prestación del servicio de salud a las PPL a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, realizando los exámenes médicos y odontológicos de ingreso y egreso, así como efectuar la atención, valoración primaria, evaluando el estado físico, patologías o demás afecciones que se presenten y remisiones según corresponda a las entidades prestadoras de salud.

SERVICIOS OFRECIDOS

- Valoraciones psiquiátrica
- Medica
- Odontología
- Valoraciones de ingreso y egreso (Medicas – Odontológicas)
- Valoración Primaria evaluando el estado físico, patologías y demás afecciones que se presenten.
- Remisiones con profesionales especialistas según corresponda a las entidades de salud a los cuales se encuentren adscritos.
- Servicio de urgencias remisiones para el cumplimiento de citas médicas de diferentes especialidades y/o toma de imágenes diagnósticas o procedimientos quirúrgicos varios.

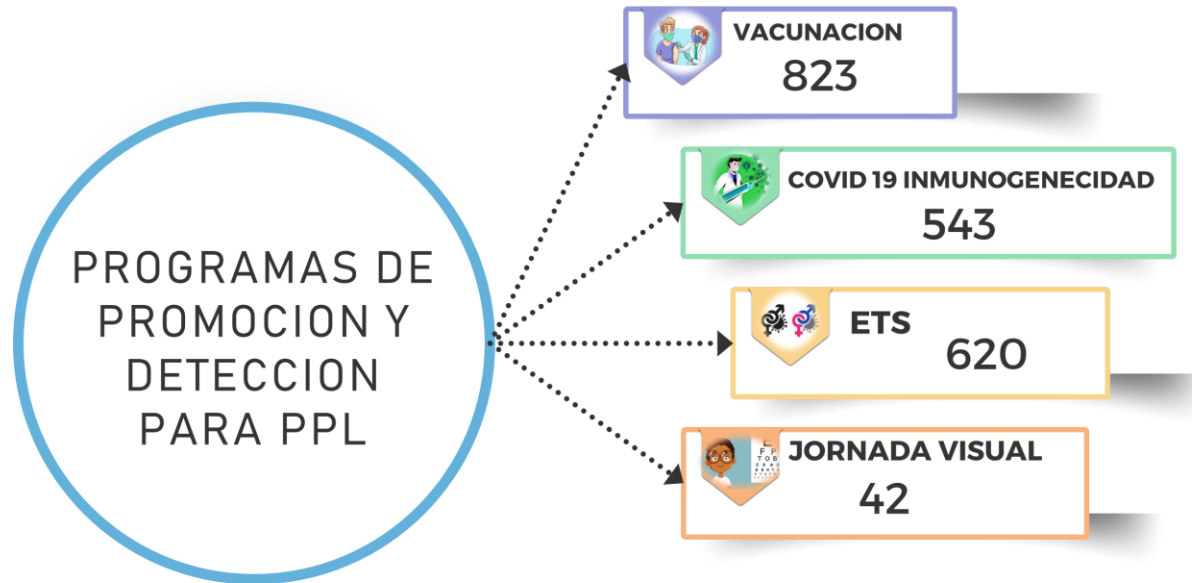
ATENCIONES 2023 SERVICIOS DE SALUD



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



SERVICIO DE SALUD



Adicionalmente para el año 2023 también se desarrollaron actividades de promoción y detección dentro de la población privada de la libertad ofertando tamizajes de VIH-Sífilis-Hepatitis, pruebas de inmunogenicidad de las vacunas COVID-19 para entregar informe ante la secretaria de salud de la efectividad de las vacunas, vacunaciones por Influenza, se realizaron talleres de prevención de enfermedades sexuales y planificación familiar. Atención de jornadas visuales para las personas privadas de la libertad




ALIMENTACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

ACTUALMENTE SE CUENTA CON EL CONTRATO 485 DE 2024
CONTRATISTA: SERVINUTRIR S.A.S

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

INCLUYE




ALIMENTACIÓN DIARIA Y MENÚS ESPECIALES (6 TIEMPOS DE COMIDA):
DESAYUNO, NUEVES, ALMUERZO, ONCES, CENA Y BEBIDA CALIENTE




COMPRA DE MATERIAS PRIMAS, ALIMENTOS E INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE TODAS LAS PREPARACIONES DIARIAS



SUMINISTRO DE MENAJE NUEVO A TODAS LAS PPL DE LA CÁRCEL:
FIAMBRERAS
VASOS PLÁSTICOS
CUCHARAS PLÁSTICAS




PAGO DE BONIFICACIÓN A LAS PPL DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, QUE CORRESPONDE A UN (1) SMMLV



-EXÁMENES CLÍNICOS A LAS PPL SERVICIO DE ALIMENTOS
-ENTREGA DE DOTACIÓN Y DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE LAS PPL DEL SERVICIO DE ALIMENTOS



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL SERVICIO DE ALIMENTOS.



ACTIVIDADES DE:

- MUESTREO MICROBIOLÓGICO.
- FUMIGACIÓN SERVICIO DE ALIMENTOS.
- LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA
- CAPACITACIÓN EN COCINA, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

SERVICIO DE ALIMENTOS



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



SERVICIO PSICOSOCIAL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO



MODALIDADES DE INTERVENCION



El servicio de atención psicosocial está compuesto por las áreas de psicología, trabajo social, antropología, fisioterapia y terapia ocupacional las cuales realizan acciones en favor de la población privada de la libertad de la CDVAM. Estas acciones se encuentran enmarcadas en la atención en las diferentes modalidades respondiendo a las necesidades identificadas durante la permanencia de las PPL en el establecimiento.

CUSTODIA Y VIGILANCIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

El área de Custodia y Vigilancia tiene como objetivo Custodiar y vigilar a las Personas Privadas de la Libertad evitando daños así mismo, a otras personas y a los bienes dentro y fuera del Establecimiento Carcelario a través de la exigencia y cumplimiento de la normatividad vigente, utilizando los medios físicos, tecnológicos y personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia existente para mantener el orden, disciplina y la sana convivencia

CUSTODIA Y VIGILANCIA

RESPONSABILIDADES

01

CUSTODIAR Y VIGILAR LAS PPL DENTRO Y FUERA DEL CENTRO CARCELARIO



03

GARANTIZAR EL TRASLADO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LAS REMISIONES ENVIADAS A LAS PPL.



02

GARANTIZAR EL ACCESO A LA SALUD DE LAS PPL A TRAVÉS DE SU TRASLADO



04

REALIZAR LOS RESPECTIVOS CONTROLES EN LOS INGRESOS DEL PERSONAL, VEHICULOS, ENCOMIENDAS, VIVERES Y DEMAS ELEMENTOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LAS REQUISAS



05

GARANTIZAR LAS VISITAS A LOS PPL DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL BAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DIGNIDAD



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



CUSTODIA Y VIGILANCIA

REQUISAS 2023

55 REQUISAS POR PARTE DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA



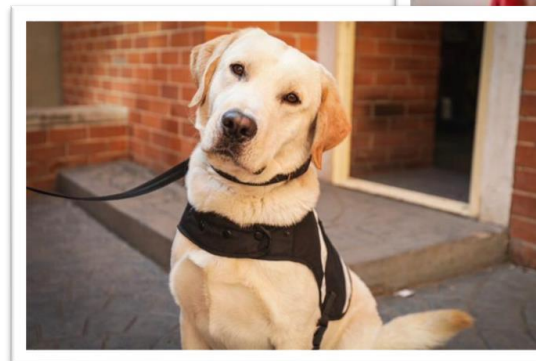
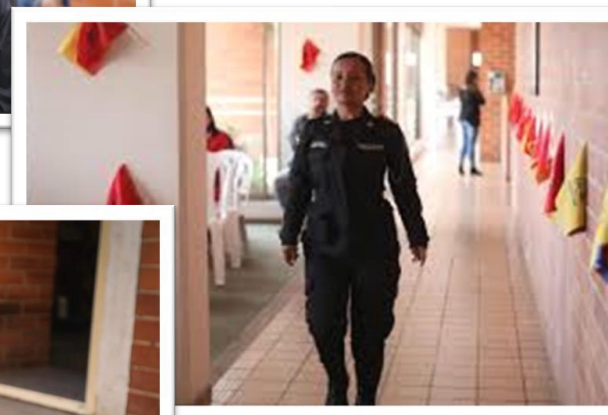
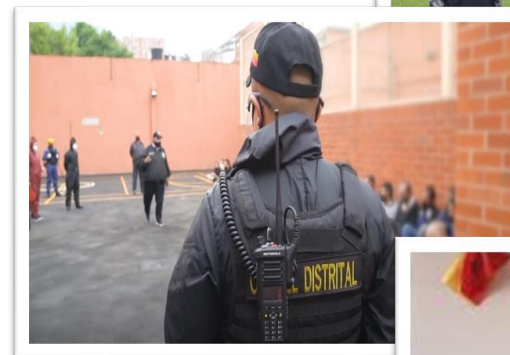
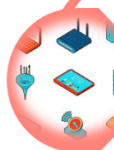
REQUISAS 2024

16 REQUISAS POR PARTE DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA



ELEMENTOS INCAUTADOS

- Dispositivos electrónicos y accesorios
- Armas Corto punzantes
- Sustancias psicoactivas



TRAMITE JURIDICO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GESTION INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

El área de Trámite Jurídico tiene como objetivo Gestionar, orientar y verificar los requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas en relación con la situación jurídica de las Personas Privadas de la Libertad a través de la aplicación de las disposiciones legales y el Reglamento de Régimen Interno, para garantizar la prestación del servicio y acceso a la justicia dentro del marco Constitucional.

EQUIPO DE TRABAJO



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FORMATO PARA FORMALIZACION DE PREGUNTAS EN EL MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS – CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES

Fecha	24-07-2024
Nombre	[Handwritten Name]
Pabellón	Seguridad y Protección.

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta:

En el tema de jurídica la información de salida (Arrestos) que no se da la información puntual de fecha y hora solo hasta el último día afectando psicológicamente al PPL

FORMATO PARA FORMALIZACION DE PREGUNTAS EN EL MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS – CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES

Fecha	24 Julio 2024
Nombre	[Handwritten Name]
Pabellón	Libertad.

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta:

¿que posibilidad existe para variar el menú ya que se encuentran alimentos con sabores no "apriados" (ejemplo la carne de res) además de muy poca aceptación de los PPL (ensaladas, spaghetti sin sabor)?

FORMATO PARA FORMALIZACION DE PREGUNTAS EN EL MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS – CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES

Fecha	24 Julio 2024
Nombre	[Handwritten Name]
Pabellón	Libertad

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta:

Cuando el PPL ingresa afiliado a una Eps con regimen subsidiado por que no se le mantiene allí y no ser cambiado a Capital S.? y de ser así por que no se le informa al PPL. Esta pregunta de acuerdo →